

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRASNERUAMAS S.A."**

En la parroquia Tena, Cantón: Tena, Provincia: Napo, a los veinte días del mes de junio del dos mil doce a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en las Calles: Av. del Chofer ; los señores socios empiezan la reunión: Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor: Arturo Viracocha, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor: José Paredes en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAION DEL QURUM
- 2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2011
- 4.- CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta Universal de Socios y se empieza a tratar el Orden del día.

**1.- CONSTATAION DEL QURUM.-** Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea Genera Universal de Socios.

**2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-** Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación, a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se aprueba el acta anterior.

**3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2011.-** Se da lectura al balance, que por no tener actividad económica se da a conocer de que aun no habido movimiento alguno y por lo tanto la declaración de Impuesto a la Renta y todo lo que concierne a la presentación de Balances en la Súper Intendencia de Compañías se procederá de la misma manera. Todos los socios están de acuerdo y lo aprueban por unanimidad.

**4.- CLAUSURA.-** Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Arturo Viracocha  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
Sr. José Paredes  
SECRETARIO